

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

93**MADRID**

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto para la enajenación de la parcela municipal RU-2A API 20.09 Sector II-4 "Las Rosas", calificada de uso residencial libre, en su categoría de vivienda unifamiliar, en el Distrito de San Blas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Patrimonio del Suelo del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
 - c) Número de expediente: 711/2012/05045.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: enajenación de la parcela municipal RU-2A API 20.09 Sector II-4 "Las Rosas", calificada de uso residencial libre, en su categoría de vivienda unifamiliar, en el Distrito de San Blas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 3.155.976 euros, IVA excluido.
5. Garantías:
 - 5.1. Garantía provisional: 31.559,76 euros.
 - 5.2. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (Impuesto sobre el Valor Añadido excluido).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio de Gestión de Suelos Patrimoniales y Negociado de Actas del Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: calle Guatemala, números 24 y 13.
 - c) Localidad y código postal: 28016 Madrid.
 - d) Teléfonos: 915 883 849 y 915 883 571.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de mayo de 2012, hasta las trece horas.
7. Requisitos específicos del contratista: la solvencia económica y financiera y técnica o profesional que se exige es la señalada en la cláusula 10.5 y 10.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 7 de mayo de 2012, hasta las trece horas.
 - b) Documentación a presentar: la que figura en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
 2. Domicilio: calle Guatemala, número 13, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28016 Madrid.
 - d) Plazo por el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
 - b) Domicilio: calle Guatemala, número 13, segunda planta.
 - c) Localidad: 28016 Madrid.
 - d) Apertura del sobre B: criterios no valorables en cifras y/o porcentajes, a las diez horas del día 29 de mayo de 2012.
 - e) Apertura del sobre C: criterios valorables en cifras y/o porcentajes, a las diez horas del día 12 de junio de 2012.
10. Gastos de anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.
11. Otras informaciones:
 - Los criterios de adjudicación son los señalados en la cláusula 11.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://madrid.es/perfildecontratante>

Madrid, a 2 de abril de 2012.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, PS (Decreto de 30 de marzo de 2012), la subdirectora general de Coordinación y Recursos, Inés Cámara Martín.

(01/988/12)